

PLAN DOCENTE DE LA ASIGNATURA

Curso académico: 2021/2022

Identificación y características de la asignatura			
Código	501878	Créditos ECTS	6
Denominación (español)	Técnicas de Evaluación Aplicadas a Terapia Ocupacional		
Denominación (inglés)	Evaluation Techniques Applied to Occupational Therapy		
Titulaciones	Graduado en Terapia Ocupacional		
Centro	Facultad de Enfermería y Terapia Ocupacional Cáceres		
Semestre	2º	Carácter	Obligatoria
Módulo	Terapia Ocupacional, Autonomía Personal e Independencia		
Materia	Psicología		
Profesor/es			
Nombre	Despacho	Correo-e	Página web
Carlos Barbosa Torres	26	carlosbarbosa@unex.es	
Área de conocimiento	Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico		
Departamento	Psicología y Antropología		
Profesor coordinador (si hay más de uno)	Carlos Barbosa Torres		
Competencias *			
1. CG5. Comprender y reconocer la interrelación entre los conceptos de bienestar, salud, ocupación significativa, dignidad y participación.			
2. CG6. Comprender y reconocer la importancia de los factores contextuales como determinantes de disfunción ocupacional.			
3. CG10. Realizar la evaluación del funcionamiento ocupacional adecuada a las necesidades de individuos y poblaciones.			
4. CG15. Adquirir y desarrollar habilidades, destrezas y experiencia práctica en el contexto socio sanitario y comunitario.			
5. CG17. Establecer una comunicación interpersonal asertiva con todos los interlocutores que sean relevantes durante el proceso de Terapia Ocupacional.			
6. CB1. Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.			
7. CB2. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la			

*Los apartados relativos a competencias, breve descripción del contenido, actividades formativas, metodologías docentes, resultados de aprendizaje y sistemas de evaluación deben ajustarse a lo recogido en la memoria verificada del título.

elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
8. CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
9. CB4. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
10. CB5. Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
11. CT1. Expresarse correctamente, tanto de forma oral como escrita, en castellano.
12. CT9. Los/as estudiantes tendrán la capacidad de reunir e interpretar datos significativos (normalmente, dentro del área de Terapia Ocupacional) para emitir juicios que incluyan reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
13. CT10. Los/as estudiantes serán capaces de transmitir información, ideas, problemas y soluciones tanto a un público especializado como no especializado.
14. CT17 - Toma de decisiones.
15. C11. Conocer, diseñar y aplicar las distintas modalidades y procedimientos generales de intervención en Terapia Ocupacional en sus marcos de referencia, evaluando su efectividad en un entorno de trabajo cooperativo.
16. C12. Fomentar la participación del usuario y familia en su proceso de recuperación.
17. CE3. Conocer y comprender los conocimientos de Pedagogía, Psicología y Psicopatología aplicables al ser humano en todos los momentos del ciclo vital de modo que capaciten para evaluar, sintetizar y aplicar tratamientos de Terapia Ocupacional.
18. CE43. Adquirir habilidades de trabajo en equipo como unidad en la que se estructuran de forma uni o multidisciplinar e interdisciplinar los profesionales y demás personal relacionados con la evaluación diagnóstica y tratamiento de terapia ocupacional.
Contenidos
Breve descripción del contenido*
- Estudio de conceptos introductorios y básicos sobre la evaluación psicológica. - Revisión de las técnicas de evaluación psicológica centrales para la planificación de tratamientos en Terapia Ocupacional.
Temario de la asignatura
Denominación del tema 1: Introducción a las Técnicas de Evaluación Psicológica. Contenidos del tema 1: Delimitación conceptual: diferencias entre Psicología y Evaluación Psicológica. Modelos en evaluación Psicológica. Clases de variables, objeto de evaluación. Métodos básicos y técnicas. Niveles de inferencia. Objetivos de la evaluación. Cuestiones polémicas. Síntesis conceptual. Descripción de las actividades prácticas del tema 1: se analizarán y discutirán en el aula distintos documentos audiovisuales, impresos en papel y/o en formato electrónico publicados (por ejemplo, capítulos de libros, etc.) y posibles casos prácticos que versarán sobre los contenidos relacionados con este tema.
Denominación del tema 2: La evaluación psicológica desde el método científico: el proceso descriptivo-predictivo. Contenidos del tema 2: Introducción. Cuestiones generales. Fases del enfoque descriptivo-predictivo. Descripción de las actividades prácticas del tema 2: se analizarán y discutirán en el aula distintos documentos audiovisuales, impresos en papel y/o en formato electrónico publicados (por ejemplo, capítulos de libros, etc.) y posibles casos prácticos que versarán sobre los contenidos relacionados con este tema.

<p>Denominación del tema 3: La evaluación psicológica desde el método científico: el proceso interventivo-valorativo.</p> <p>Contenidos del tema 3: Introducción. Fases del enfoque interventivo-valorativo.</p> <p>Descripción de las actividades prácticas del tema 3: se analizarán y discutirán en el aula distintos documentos audiovisuales, impresos en papel y/o en formato electrónico publicados (por ejemplo, capítulos de libros, etc.) y posibles casos prácticos que versarán sobre los contenidos relacionados con este tema.</p>
<p>Denominación del tema 4: Fuentes de información y técnicas de evaluación.</p> <p>Contenidos del tema 4: Introducción. Características básicas de las herramientas de evaluación. Fuentes de información y herramientas de evaluación. Informes. Autoinformes. Entrevistas familiares. Registros de huella. Observación. Herramientas de evaluación formalizadas. Cuestionarios aplicados en Terapia Ocupacional.</p> <p>Descripción de las actividades prácticas del tema 4: se analizarán y discutirán en el aula distintos documentos audiovisuales, impresos en papel y/o en formato electrónico publicados (por ejemplo, capítulos de libros, etc.) y posibles casos prácticos que versarán sobre los contenidos relacionados con este tema.</p>
<p>Denominación del tema 5: La observación como método de recogida de información.</p> <p>Contenidos del tema 5: Introducción. Unidades de análisis. Técnicas de registro. Muestreo. ¿Dónde observar? Garantías científicas de la observación.</p> <p>Descripción de las actividades prácticas del tema 5: se analizarán y discutirán en el aula distintos documentos audiovisuales, impresos en papel y/o en formato electrónico publicados (por ejemplo, capítulos de libros, etc.) y posibles casos prácticos que versarán sobre los contenidos relacionados con este tema.</p>
<p>Denominación del tema 6: Los autoinformes como método de recogida de información.</p> <p>Contenidos del tema 6: Introducción. Características de los autoinformes. Variables a evaluar. Condiciones del autoinforme. Tipos de autoinformes. La calidad de los autoinformes.</p> <p>Descripción de las actividades prácticas del tema 6: se analizarán y discutirán en el aula distintos documentos audiovisuales, impresos en papel y/o en formato electrónico publicados (por ejemplo, capítulos de libros, etc.) y casos prácticos que versarán sobre los contenidos relacionados con este tema.</p>
<p>Denominación del tema 7: Técnicas objetivas de evaluación.</p> <p>Contenidos del tema 7: Introducción. Las diferentes técnicas. Instrumentos. La informática aplicada a la evaluación psicológica.</p> <p>Descripción de las actividades prácticas del tema 7: se analizarán y discutirán en el aula distintos documentos audiovisuales, impresos en papel y/o en formato electrónico publicados (por ejemplo, capítulos de libros, etc.) y casos prácticos que versarán sobre los contenidos relacionados con este tema.</p>
<p>Denominación del tema 8: La entrevista como método de recogida de información.</p> <p>Contenidos del tema 8: Introducción. Cuestiones básicas. Análisis de la interacción entre w/l la entrevistador/a y el/la entrevistado/a. Garantías de la información.</p> <p>Descripción de las actividades prácticas del tema 8: se analizarán y discutirán en el aula distintos documentos audiovisuales, impresos en papel y/o en formato electrónico publicados (por ejemplo, capítulos de libros, etc.) y casos prácticos que versarán sobre los contenidos relacionados con este tema.</p>
<p>Denominación del tema 9: Técnicas psicométricas: los tests.</p> <p>Contenidos del tema 9: Introducción. La construcción de un test y sus diferentes aproximaciones. Ítems y respuestas. Tipos de tests psicométricos. El presente y el futuro de los tests psicométricos.</p> <p>Descripción de las actividades prácticas del tema 9: se analizarán y discutirán en el aula distintos documentos audiovisuales, impresos en papel y/o en formato electrónico</p>

publicados (por ejemplo, capítulos de libros, etc.) y casos prácticos que versarán sobre los contenidos relacionados con este tema.

Actividades formativas*

Horas de trabajo del alumno por tema		Horas teóricas	Actividades prácticas				Actividad de seguimiento	No presencial
Tema	Total	GG	PCH	LAB	ORD	SEM	TP	EP
1	15	4	---	0.5	---	0	0	10.5
2	18	4	---	1	---	1	0	12
3	15	5	---	1	---	0.5	1	7.5
4	18	5	---	3	---	0.5	0	9.5
5	21	4	---	1	---	0.5	0	15.5
6	19	4	---	1	---	0.5	1	12.5
7	14	4	---	0	---	0.5	0	9.5
8	14	4	---	0	---	0.5	0	9.5
9	14	4	---	0	---	0.5	0	9.5
Evaluación **	2	1	---	0.5	---	0.5	0	0
TOTAL	150	39	0	8	0	5	2	96

GG: Grupo Grande (100 estudiantes).

PCH: prácticas clínicas hospitalarias (7 estudiantes)

LAB: prácticas laboratorio o campo (15 estudiantes)

ORD: prácticas sala ordenador o laboratorio de idiomas (30 estudiantes)

SEM: clases problemas o seminarios o casos prácticos (40 estudiantes).

TP: Tutorías Programadas (seguimiento docente, tipo tutorías ECTS).

EP: Estudio personal, trabajos individuales o en grupo, y lectura de bibliografía.

Metodologías docentes*

- Actividades teóricas con participación activa del alumno.
- Resolución de casos, ensayo de procedimientos y de protocolos para la práctica clínica.
- Utilización de herramientas multimedia que simulen casos y situaciones que ayuden al alumno a adquirir las competencias. Exposición de trabajos.
- Orientación, asesoría o tutoría en grupo o individual programada por el profesor.
- Metodología Interactiva con propuesta de trabajos y seguimiento de los mismos.
- Estudio de la materia y preparación de exámenes. Realización de trabajos individuales o en grupo y lectura de bibliografía obligatoria.

Resultados de aprendizaje*

- 1) Empatizar con las necesidades del cliente en el proceso de evaluación.
- 2) Describir las necesidades del cliente en el proceso de evaluación.
- 3) Identificar las posibles técnicas a emplear durante la evaluación de un cliente.
- 4) Aplicar diferentes técnicas de evaluación aplicadas a la Terapia Ocupacional de forma individualizada.

Sistemas de evaluación*

Según el Artículo 4 de la Normativa de Evaluación (Resolución de 26 de octubre de 2020, DOE n. 212, de 3 de noviembre de 2020), la elección de la modalidad de evaluación global corresponde a los estudiantes, que podrán llevarla a cabo, durante los plazos establecidos para cada una de las convocatorias (ordinaria y extraordinaria) de cada asignatura. Para

** Indicar el número total de horas de evaluación de esta asignatura.

ello, el profesorado gestionará estas solicitudes, a través de un espacio específico creado para ello en el Campus Virtual de la asignatura. En caso de ausencia de solicitud expresa por parte del estudiante, la modalidad asignada será la de evaluación continua. La elección de la modalidad de evaluación global supone la renuncia al derecho de seguir evaluándose de las actividades de la modalidad de evaluación continua que resten y a la calificación obtenida hasta ese momento en cualquiera de las que ya se hayan celebrado. El plazo para elegir la modalidad global será para las asignaturas con docencia en el segundo semestre, durante el primer cuarto del periodo de impartición de estas o hasta el último día del periodo de ampliación de matrícula si este acaba después de ese periodo.

Según el Artículo 10 de la Normativa de Evaluación (Resolución de 26 de octubre de 2020, DOE n. 212, de 3 de noviembre de 2020), cada una de las asignaturas del plan de estudios a las que un estudiante se haya presentado a evaluación se calificará de 0 a 10, con expresión de un decimal, añadiendo la calificación cualitativa tradicional, según los siguientes rangos: de 0 a 4,9 (suspense, SS); de 5,0 a 6,9 (aprobado, AP); de 7,0 a 8,9 (notable, NT); de 9,0-10 (sobresaliente, SB). Se entiende que un estudiante se ha presentado a la evaluación de la asignatura y, por tanto, habrá de consignársele algunas de las calificaciones anteriores si el sistema de evaluación de la asignatura contempla prueba final, cuando el estudiante se presente a dicha prueba, en toda o en parte.

En otros casos, se consignará la calificación de “No presentado”.

La mención de “Matrícula de Honor” podrá ser otorgada a estudiantes que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Su número no podrá exceder del cinco por ciento del número de estudiantes matriculados en la asignatura en el correspondiente curso académico, salvo que este sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola “Matrícula de Honor”.

Sistema de evaluación:

1) Para alumnado que se acoge a la evaluación continua:

- La Teoría se evaluará a través de un examen objetivo de tipo test a realizar en la convocatoria oficial ordinaria de exámenes finales del curso académico 2019-2020. La máxima puntuación que se puede obtener en esta prueba es de 6,5 puntos sobre 10,0. El valor de la teoría es, por consiguiente, del 65%. Por lo tanto, para aprobar este examen, cada alumno/a deberá obtener, como mínimo, un 3,25 puntos. Para cada alumno/a, las preguntas del examen contestadas de manera incorrecta implicarán la siguiente penalización que afectará a la puntuación total obtenida en dicha prueba: por cada dos preguntas mal contestadas, se restará la puntuación obtenida por contestar una correctamente. Sólo se podrá dejar un 10% de las preguntas en blanco, es decir, sin contestar. Las preguntas en blanco, cuya cantidad superen este porcentaje, serán consideradas erróneas y estarán sujetas, consiguientemente, al sistema de penalización descrito anteriormente. La Prof^a. elaborará las preguntas del examen en base al contenido del manual fundamental de la asignatura, cuya referencia completa aparece indicada en la parte de bibliografía. Adicionalmente, la Prof^a. podrá elaborar preguntas de este examen que versen sobre contenidos tratados en el aula durante las clases de gran grupo, es decir, de teoría, y cuyas respuestas correctas no aparezcan de manera literal en dicho manual.
- La Práctica se evaluará en base a un examen de tipo test a realizar en la convocatoria oficial ordinaria de exámenes finales del curso académico 2019-2020. La máxima puntuación que se podrá obtener con esta prueba es de 2,0 puntos

sobre 10. El valor de la práctica es, por consiguiente, del 20 %. Por lo tanto, para aprobar esta parte es necesario obtener un mínimo de 1,0 punto. Para cada alumno/a, las preguntas del examen contestadas de manera incorrecta implicarán la misma penalización descrita anteriormente, que afectará a la puntuación total obtenida en esta prueba. La Profª. elaborará las preguntas de este examen en base a los contenidos de los documentos tratados en las sesiones de prácticas, y que ella vaya poniendo a disposición del alumnado. Adicionalmente, la Profª. podrá elaborar preguntas de examen que versen sobre contenidos tratados en el aula durante las clases de pequeño grupo, es decir, de prácticas, y cuyas respuestas correctas no aparezcan de manera literal en dichos documentos.

- Para completar la evaluación del alumnado, a través de la Evaluación Continua, el alumnado realizará y entregará las tareas indicadas por ella. Estas tareas podrán consistir en el análisis de distintos documentos audiovisuales, impresos en papel y/o en formato electrónico publicados (por ejemplo, capítulos de libros, etc.) y casos prácticos que versarán sobre los contenidos relacionados con el temario de la asignatura. La máxima puntuación que se podrá obtener con esta prueba es de 1,5 puntos sobre 10. El valor de la evaluación continua es, por consiguiente, del 15 %. Por lo tanto, para aprobar esta parte, cada alumno/a deberá obtener, como mínimo, un 0,75 puntos.
- La puntuación total final obtenida será el resultado de la suma aritmética de las puntuaciones obtenidas en las tres partes: Teoría, Práctica y Evaluación Continua, según los criterios anteriormente descritos.
- Para superar la asignatura en el curso académico 2019-2020, cada estudiante deberá aprobar obligatoriamente cada una de las tres partes, es decir, la parte de Teoría, la parte de Práctica y la Evaluación Continua.
- Una vez aprobadas cada una de las tres partes, la puntuación total final obtenida será el resultado de la suma aritmética de las puntuaciones obtenidas en las tres partes, es decir, en la Teoría, en la Práctica y en la Evaluación Continua, según los criterios anteriormente descritos. Esta puntuación total final obtenida deberá ser igual o superior a 5 para superar la asignatura.
- En caso de suspender alguna de las tres partes: Teoría, Práctica o Evaluación Continua o las tres partes en el momento de entregar y cerrar el acta de notas tras la primera convocatoria oficial ordinaria de exámenes finales del curso académico 2018-2019, el/la estudiante deberá presentarse en la siguiente convocatoria de examen, es decir, en la convocatoria oficial extraordinaria de exámenes finales del curso 2018-2019, y/o entregar las tareas de la evaluación continua, para aprobar la parte o partes que haya suspendido en la convocatoria oficial ordinaria de exámenes finales del curso académico 2019-2020.

2) Para alumnado no se acoge a la evaluación continua:

Para el alumnado que elija esta modalidad, se aplica todo lo dicho bajo el epígrafe anterior, a excepción de lo indicado en su cuarto párrafo acerca de la evaluación continua. En este caso, la evaluación continua se sustituirá por la contestación de preguntas adicionales en el examen final.

Bibliografía (básica y complementaria)

Básica

- Fernández Ballesteros, R. (2008). Evaluación psicológica. Conceptos, métodos y estudio de casos. Madrid: Pirámide.
- Fernández Ballesteros, R. (2013). Evaluación psicológica. Conceptos, métodos y estudio de

casos, 2º Ed. Madrid: Pirámide.

- Romero Ayuso, D.M. y Moruno Miralles, P. (2003). Terapia ocupacional. Teoría y técnicas. Barcelona: Masson.
- Sánchez Rodríguez, O. et al., (2013). Terapia ocupacional en salud mental. Teoría y técnicas para la autonomía personal. Madrid: Panamericana.

Complementaria

- Adams, L.L., Haythornthwaite, J.A. y Wegener, S.T. (2011). Psychological evaluation and testing. En: H.T. Benzon, S.N. Raja, et al. (Eds.). Essentials of pain medicine (34-38). Philadelphia: Elsevier.
- Alonso Tapia, J. (2011). Evaluación psicológica coordinadas, contextos, procesos y garantías. Madrid: Universidad Autónoma de Madrid.
- Wenzel, A. (2015). Diagnostic Processes in Clinical Psychology and Psychotherapy. En: J.D. Wright (Ed.). International Encyclopedia of the Social & Behavioral Sciences (2ª. Ed.) (342-347). Orlando: Elsevier.
- Barrio Gándara, V. (2010). Evaluación psicológica aplicada a diferentes contextos. Madrid: Universidad Nacional de Educación a Distancia.
- Gimeno, F. y Buceta, JM. (2010). Evaluación psicológica en el deporte: cuestionario de "Características psicológicas relacionadas con el rendimiento deportivo" (CPRD). Madrid: Dykinson.
- Fuentes Durá, I. (2018). Cuaderno de actividades de evaluación psicológica. Valencia: Tirant Humadidades. (recurso electrónico de la UEX).
- Ibañez Aguirre, C. (2010). Técnicas de autoinforme en evaluación psicológica: la entrevista clínica. Lejona, Vizcaya: Universidad del País Vasco.
- Fernández Ballesteros, R., Oliva Márquez, M., Vizcarro Guarch, C. y Dolores Zamarrón, M. (2010). Buenas prácticas y competencias en evaluación psicológica: el Sistema Interactivo Multimedia de Aprendizaje del Proceso de Evaluación (SIMAPE). Madrid: Pirámide.
- Madruga, M., Gozalo, M., Prieto, J., Rohlfs Domínguez, P. y Gusi, N. (2020). En revisión.
- Moreno Rosset, C. (2005). Evaluación psicológica: concepto, proceso y aplicación en las áreas del desarrollo y de la inteligencia. Madrid: Sanz Torres.
- Moreno Rosset, C. (2003). Ejercicios prácticos de evaluación psicológica: concepto, proceso y aplicación en las áreas del desarrollo y de la inteligencia. Madrid: Sanz Torres.
- Naus, M.J., Philip, L.M. y Samsi, M. (2009). From paper to pixels: A comparison of paper and computer formats in psychological assessment. *Computers in Human Behavior*, 25, 1-7.

Otros recursos y materiales docentes complementarios

- Bases de datos: Sciencedirect, MedlinePubmed, Psychinfo, etc.
- Páginas webs especializadas en los contenidos de las asignatura.